

Archivo
29-11-93
P. M. David
29.11.93
J.B. 20'

Quito, 23 de Noviembre de 1993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

PEi-753-93

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Art.21, cúmpenos informar el siguiente traspaso de Acciones en la suma de S/. 25'454.000,00 (VEINTE Y CINCO MILLONES CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL 00/100 SUCRES), de la Srta. Laura Samaniego Robayo, en favor del Señor Ing. Jorge López B., de acuerdo al siguiente detalle:

No. del Título	No. de Acciones
0021	3.195
0034	1.000
0035	1.130
0057	1.000
0058	1.000
0059	1.000
0064	1.000
0082	4.993
0099	11.136

TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS:	25.454

Por la favorable atención a la presente, nos suscribimos con un atento saludo.

Muy atentamente,
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A.

Dr. Jorge H. Zalles
Presidente Ejecutivo-
Gerente General.

Adjto. Carta de transferencia.

Nacionalidad Ecuatoriana.
Exped # 1589-72

NOVA MATRIZ
NOV 25 1993
DION ARCHIVO
BIBLIO

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE CERRADURAS ECUATORIANAS S.A.
Ciudad.-

Señor Representante Legal:

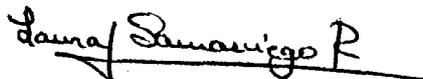
Conste por el presente documento, que los abajo firmantes hemos procedido a efectuar la siguiente transferencia de acciones:

No. TITULO	No. ACCIONES	NUMERACION
0021	3.195	86602 / 89776
0034	1.000	154871 /155870
0035	1.130	155871 /157000
0057	1.000	292763 /293762
0058	1.000	293763 /294762
0059	1.000	294763 /295762
0064	1.000	291763 /292762
0082	4.993	441174 /446166
0099	<u>11.136</u>	779406 /790541
	25.454	

Agradeceremos a usted, se sirva según lo dispone la Ley de -
Compañías, inscribir la presente transferencia en el libro -
de Acciones y Accionistas de la Empresa.

La correspondiente cesión incluye todos los derechos futuros
derivados de su calidad de accionista.

Atentamente,



Lcda. Laura Samaniego R.

CEDENTE

C.I. 170848265-6


Ing. Jorge López B

CESIONARIO

C.I. 090176787-1

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

NOTA: Se adjunta a la presente los títulos en referencia.


M. Salicrú 11:30 am